

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 670.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 7 de Febrero de 1910

## Hay que apoyarle

Tardío ha sido el Sr. Moret, pero cierto. El Real Decreto derogando el artículo 3.º del 18 de Noviembre de 1907, así como el artículo 29 del mismo, facilita la apertura de las escuelas técnicas hipócritamente clausuradas con espejosos pretextos por el Sr. Maura y sus sacristanes ó compañeros de ministerio.

La algarada militar que tenía por base la inspiración de conservadores y clericales empujando á los descontentos á crear dificultades al Gobierno liberal, reprimida con mano fuerte por el Sr. Luque y el último decreto aplastando las aspiraciones del clericalismo, han despojado la incógnita y desoubierto que el Sr. Moret, del que todos empezábamos á desconfiar, se propone llevar á cabo cuanto ofreció desde la oposición para desbarcar de una vez y pronto la horda negra tan gráficamente descrita por el elocuente orador en su discurso de Zaragoza.

Toda la prensa liberal y la republicana aplauden sin reservas el último acto de gobierno del Sr. Moret, y ciertamente, no hemos de ser nosotros los que le regateemos nuestro aplauso.

Pero entendemos, que la mejor manera de agradecerle su labor liberal y patriótica, es la de que á las próximas Cortes el país envíe una mayoría compacta, compuesta de hombres genuinamente liberales y demócratas que secunden los esfuerzos del ilustre jefe apoyando los proyectos reformistas que se presente, sin que en la falange liberal se noten disgustos que perjudiquen la buena armonía que debe existir entre los hombres abnegados que se proponen redimir á la patria de tantos años de miserias y de tiranías sufridas por el pueblo con resignación de morueco.

Por nuestra parte, y dentro de la humilde esfera en que nos movemos, nos permitimos recomendar á nuestros amigos, los que aman de veras los ideales democráticos, que apoyen con todas sus fuerzas á los candidatos ministeriales como prueba de confianza á la política que el Sr. Moret representa, por más que lamentemos que en la provincia de Cádiz no exista la buena organización que nosotros quisiéramos, merced á los buenos oficios de algunos de los que rodean al jefe provincial engañándole con sus interesados consejos.

## Un robo

Esta madrugada se ha cometido un robo en el almacén de aceites y harinas que se encuentra establecido en la calle de Cobos, número 6, propiedad de don José García de Cosío.

Se calcula que los ladrones entraron por la casa número 4.

Estos amarraron una gruesa cuerda á uno de los pilares de la azotea, deslizándose por la misma, hasta el patinillo.

La persona que ha entrado en el establecimiento por la parte escalada, tiene por necesidad que ser de pocas carnes, dado lo pequeño del hueco por donde penetraron.

Ya una vez el autor del robo dentro, se dirigió al escritorio y con un formón fracturó una de las tapas de la carpeta, sustrayendo de la misma próximamente unos 40 duros.

También fracturaron una ahacena pequeña que existió debajo de la ventana que da al exterior de la calle.

También se llevaron 45 pesetas en plata que había colocadas encima de un mostrador por donde está el despacho de caja.

La caja que existe en dicho escritorio no ha sido fracturada ni se le notan señales de haberlo intentado.

La policía hace activas diligencias para la detención de los autores.

## De Carnaval

Muy lejos de nuestro ánimo todo apasionamiento al combatir el disparatado y costoso programa de festejos de Carnaval que el Municipio ha organizado bajo la dirección de un artista de su seno y con la cooperación de numerosos artistas más, que guardan el incógnito, pero que no por eso son menos responsables, moralmente, ante la justa crítica que ha de juzgarlos.

De tan numerosos artistas y bajo la experta batuta de un Catedrático de la Escuela de Bellas Artes, con presupuesto, sino sobrado suficiente, el exorno carnavalesco y todo cuanto en dicha fiesta se ha hecho han debido ser selectas concepciones resplandescentes de ingenio, de artística factura, limitadas, eso sí, al presupuesto otorgado, pero procurándose que la falta de riqueza, suplida que le con el derroche de arte.

Hay más todavía: poco, muy poco en relación al valer y número de los artistas y al ingenio que éstos por su número han debido poner en juego, vemos que sea novedad en las fiestas de este año.

El tablado de la plaza de San Antonio obra es de los señores Godoy y Accame, autores de la *Sombrilla* por todos celebrada y los organizadores de nuestras fiestas únicamente han tenido que desempolvarlo y entregarlo á los carpinteros para que lo armen.

Los motivos que también exornan dicha plaza, exceptuándose el *Flamenco*, pájaro que corona el tablado, son obras hechas en años anteriores por los ya citados artistas y las preciosas bambalinas que decoran los cuatro ángulos de la plaza de Mina, tampoco han sido hechas para la fiesta de este año: hace tiempo que sirven de exorno en fiestas análogas.

La mascarada, que es ingeniosa, porque el autor de ella don Antonio Carrillo, ya ha probado en diferentes etapas su sobradísima suficiencia para la organización de esta clase de festejos; no es ni más ni menos que un arreglo hecho con todo lo que en otros Carnavales inventó él mismo; reconociendo nosotros á fuer de imparciales, en nuestras modestas apreciaciones, que ha sabido darle la mayor variedad posible á las antiguallas almacenadas á fin de cumplir la difícil misión que le habían encomendado y que solo en parte ha conseguido naturalmente, porque bien se vé que hay carrozas y motivos en la nueva *Mascarada* que no han podido disfrazarse de manera que no recuerden las mascaradas de años anteriores.

Nada diremos nosotros del exorno de la calle Duque de Tetuán. ¡Las berlingas y los grimpones que únicamente se ven ya en las ferias de Barbate dicen todo cuanto nosotros pudiéramos decir y las guirnaldas de yedra acaban de remachar el clavo!

Igualmente, con la franqueza que el caso requiere y dentro siempre de los límites del mayor respeto para los artistas que han cooperado al error, artistas en quienes, sin embargo, reconocemos brillantes dotes demostradas en públicas exposiciones y certámenes, lamentamos el fracaso de las fiestas de Carnaval que en esta ocasión desmiente el conocido proverbio que dice que «La unión hace la fuerza».

Respecto al edil artista, que ha dirigido el festival, en la equivocación sufrida y en la censura popular lleva la penitencia.

Afortunadamente, para él su com-

pañero de Corporación el doctor Pine-da no ha conseguido aún montar su ansiado «Tribunal del Santo Oficio»; si así fuera ya estaría atado al potro del tormento...

## Perfiles cómicos

Instancia que al Municipio piensa presentar Nemesia, la matrona más garrida del gremio de buñoleros.

«Señor muy Excelente: La que este escrito enjareta, mayor de edad y casada al parecer con Juan Huertas, (persona que á Papá Toro quiere mucho y vitorea en todo lugar ó sitio que la ocasión le presenta), con el debido respeto expone, humilde, á vuesencia; que, como tiene gran fama de ser una buñolera de las de mucho renombre en esta bendita tierra en donde se hacen festejos con tanta sal y pimienta; al ver que la calle Ancha la han convertido *Verbenas* con la mar de gallardetes y farolillos y yerbas, entiendo, (salvo el respeto que le es debido á Vuesencia), que para que esos adornos carácter clásico tengan necesidad el auxilio

que se ofrece á prestar ella estableciendo su industria en una esquina de aquellas para freir con el arte, la prontitud y limpieza usual, esos buñuelos que le han dado fama eterna. En atención á la calle que es una de las más cétricas y principal, y á que el humo del aceite en la cazuela molestará á los ilustres vecinos que viven cerca, quiere la Buñolería instalarla á la moderna y ofrece que los buñuelos los freirá, con luz eléctrica, que es el último adelanto en la industria buñolera. Es todo cuanto se atreve á suplicar á Vuesencia segura que ha de otorgarle el permiso que desea. Cádiz á seis de Febrero...»  
Cómo no entiendo de letras ni sabe firmar, lo hace con una cruz muy mal hecha.

DESDE JIMENA

## Situación provincial

No tiene en verdad nada de halagüeña y lisonjera para el partido liberal, la situación que en las actuales circunstancias, después del fracaso sufrido en las pasadas elecciones, por la ineptitud demostrada por su jefe en Cádiz D. Cayetano del Toro, se encuentra la provincia; no se pueden abrigar esperanzas de que triunfe el partido en las que se avecinan para la proclamación de Diputados á Cortes.

Hora es ya de que los pueblos vayan pensando la orientación que han de adoptar, pues no está bien que asunto de tanta monta, se mire con la mayor indiferencia cuando de la elección de su representante en el Parlamento depende en parte su mayor ó menor decadencia; hora es ya repito, que seriamente se medite y se adopten aquellos medios legales y eficaces para

contrarrestar las ambiciones de aquellos que solo ven en el triunfo de su candidatura encasillada una credencial y una patente para alcanzar el logro de sus aspiraciones personales, más nunca ayudar y proteger á los pueblos á quienes deben su victoria, sino muy al contrario, su acta tan solo sirve de tapadera para cubrir actos ilícitos y abominables ejecutados por los caciques.

Bueno es que todos los pueblos de esta desgraciada comarca sacudan su pereza legendaria, que ha servido tan solo para que andares vividores políticos se encumbren á posiciones á las cuales no han sido acreedores y tome parte principal y activa, en aquellos actos en que su poder soberano ha de hacerse respetar forzosamente, cuando leyes sabias y previsoras garantizan su indiscutible derecho para evitar así en parte ó en todo, que tal estado de cosas subsista é impere por más tiempo.

La decadencia ó virilidad de los pueblos está en razón directa de que sus ciudadanos cumplan sus deberes como tales, y prueba de esta afirmación, ahí se hallan para comprobarla las provincias del Norte de nuestra nación y principalmente la de Barcelona, en que no toleran ni consienten que sus representantes sean encasillados, sino han adquirido la percepción clara de sus derechos y cumplen con su deber sin apocamiento ni debilidades cobardes, sino con el entusiasmo digno de la causa legítima que defienden.

Las mismas leyes porque se rige Barcelona, se rige Cádiz, idéntico gobierno tienen una y otra, pero en cambio la primera los ciudadanos que la constituyen, tienen la suficiente capacidad é ilustración para no tolerar que se hollee sus indiscutibles derechos; y la segunda como buenos descendientes de la raza oriental, que al ser expulsada en la reconquista del último baluarte nos legó su fatalismo y como inexorable condición aquella máxima coránica, «lo que está escrito se cumple», que ha sido y es nuestra perdición.

Reflexione honda y profundamente el distrito de Medina Sidonia, cuando la autorizada voz de su representante se ha levantado en la Cámara popular, denunciando los hechos escandalosísimos que á mansalva é impunemente ejecutan caciques degenerados y envilecidos ó recabado algún beneficio para el mismo. Nunca, y ya que la experiencia nos ha demostrado por desgracia, en una no interrumpida serie de años la inutilidad de nuestros representantes, acordamos la pereza que nos invade y dirijáse mancomunadamente nuestro esfuerzo á recabar nuestros hasta ahora desconocidos derechos, base de nuestro prestigio y veamos de conseguir que ostente la representación en las Cortes un hombre digno, que al propio tiempo sea prenda segura que garantice la deuda de honor que tiene contraída.

¿Qué podemos esperar del señor Nuñez Reinao, diputado conservador actual y que aspira nuevamente á ser reelegido por este distrito? Nada, por cuanto careciendo como carece de condiciones necesarias para ostentar la investidura de representante popular en primer término y en segundo que casi siempre ha sido encasillado y demás está el decir que el pedestal donde asienta su planta de diputado no está formado por los votos del sufragio, sino por chanchullos un tanto denigrantes.

Al mismo tenor de éste, Tarifa, Medina Sidonia y Vejer que son las poblaciones que constituyen el distrito encuentran todos los que forman esta desgraciada provincia y el resultado tan poco satisfactorio que han alcanzado con aquellos diputados que le han impuesto los jefes provinciales.

Por lo que afecta al jefe provincial del partido liberal en la provincia, ya sabe éste por dolorosa experiencia lo que de don Cayetano del Toro puede esperar; y de las pasadas elecciones municipales el fruto logrado está en porción de las esperanzas concebidas, pues á su ineptitud es debido el triunfo de sus contrarios naturales ó sean los conservadores y la anarquía reinante y el desbarajuste actual es el satisfactorio resultado alcanzado por tan ilustre personaje que en tan mal hora vino á sustituir al caballero Marqués de B rtemati.

Los pueblos se elevan y se engrandecen por su propio impulso y miserables y desgraciados serán siempre los que esperen su regeneración de jefes provinciales discutidos y de diputados encasillados.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera Febrero 3 de 1910

## NOTICIAS

E. P. D.—Ha fallecido en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Elisa López Lemer, viuda de Ruiz Mateos, madre de nuestro particular amigo el comandante de Infantería de Marina don Andrés Ruiz Mateos.

Su fallecimiento ha producido honda impresión entre las personas de su conocimiento, dado la virtud de que era poseedora tan distinguida dama.

El sepelio se verificará esta tarde á las cinco.

Tanto á su señor hijo como demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame, rogando á Dios porque tenga resignación suficiente para sobrelevar pérdida tan dolorosa.

EN BAHIA.—Hasta las doce de la tarde de hoy no se había registrado en la estación sanitaria de este puerto, la entrada ni despacho de ningún buque.

FORASTEROS.—En el tren de las diez y cuarenta han llegado numerosos forasteros que vienen á presenciar las fiestas del Carnaval en esta capital.

También en los tranvías ha llegado buen contingente de forasteros de San Fernando y Chiclana, con el mismo objeto.

OFICINAS.—Con motivo de la festividad del Carnaval, las oficinas públicas estarán abiertas durante el día de hoy y mañana hasta las tres de la tarde.

EL «LEON XIII».—Esta tarde á la una zarpó de este puerto para Buenos Aires y escalas, el vapor correo «León XIII».

En este buque va el Excmo. señor Duque de Almodóvar del Río, que va realizando viaje de experiencia de pilotaje.

DE CACERÍA.—El expresidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. Don Antonio Maura, que como se sabe se encuentra de cacería con el embajador de Inglaterra, en el Coto de Oñana regresará á Sanlúcar el próximo miércoles, marchando inmediatamente á Madrid.

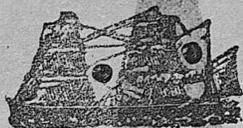
En Sanlúcar será saludado por las autoridades y políticos conservadores.

TRASATLANTICO.—Mañana saldrá para Habana y escalas el trasatlántico «Miguel María de Pinillos».

LAS OBRAS DEL PUERTO.—Habiendo sufrido averías el carro elevador de bloques de estas obras del Puerto, se ha suspendido por algunos días la colocación de los mismos interin se realizan las obras de compostura de los desperfectos ocasionados en la mencionada máquina.

ARMAS.—El señor Gobernador civil interesado de la Alcaldía relación del movimiento de armas habidos en esta capital durante el mes de Enero último.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

LINEA DE FILIPINAS
El día 29 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos...

Para esta servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel Católica 3.

FERROCARRILES

Table with columns: Cor.º, Mixt., Exp., Mixt. Rows: Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez.

Table with columns: Mixt., Exp., Mixt., Cor.º. Rows: Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida...

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 12. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Sevilla Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Jams, Mermeladas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteparaños, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª--Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 12. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.º

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, contienen todo parte de la galleta y toda la Granza.

Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas

al por mayor

COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO = CADIZ =

GUÍA DEL VIAJERO

Banqueros

D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados

D. Manuel Calderón. Rosarío 1

José M.ª Macalio. Torre 31

Luis Morales. Sacramento 26

Juan Gualberto Peman. I.ª Católica 12

Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11

Juan de V. Portela. Mina 5

Luis Alvarez Osorio. I.ª Católica 8

Mannel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19

José Alcaín. D. Tetuan 27

Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48

Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2

Santiago Abascal. Sagasta 6

Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7

Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares.

Administradores de fincas

Carpinterías

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9

Antonio Fontana, idem 1

Luis Aubray, idem 16

Depósito de cerámicos y cerámica

Jimenez y Regi.ª. en Francisco y Neverla

Aguado y C.ª. C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños

De 1.ª y 2.ª enseñanza

San Francisco de Paula. Topete 1

Institución Gadjinas. Sacramento 9

San Ignacio de Loyola. C. Viejo 6

San Pedro Apostol. M. Rancos 14

Para niñas

Rebaño de María. San Sebastian 5

Concepción Cantos. Columela 22

María Rivera. San José 15

Cafés y cervecerías

La Inglesa. Plaza de la Constitución 7

El Parisien. Loreto 1

La Imperial. D. Tetuan 8

El Alba. idem 13

La Cruz del Campo. idem 20

La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8

Alemana. Zorrilla 2

La Ibérica. D. de la Victoria 2

Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos

Anteojó. Santiago Terry y Alameda

Los Tres Reyes. Vea Murguía 2

El Solano. San José 44

Las Cortes. idem 51

La Abundancia. Sacramento 89

El Alcazar. Sagasta 18

La Torre. Benjumeda 24

El Ancla. Soprani 3

Comestibles

Manuel Jesús Gonzalez. San José 18

Manuel Perez. San Miguel y Sacramento

Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7

Quintín Gonzalez. Vea Murguía 2

Antonio Alvarado. Consolación 6

Enrique Cabello. Benjumeda 40

Emilio Portas. Cobos 6

Maximiliano Concha. O. Calvo 16

Francisco Santibañez. I. Peral 37

Anacleto Perez. Buenos Aires 1

Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro

Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29

Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10

Confiterías

Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.

Francisco Brun. B. Aires 5 y 7

Rafael García. San Francisco 16

Miguel Diaz. Castelar 9

Droguerías

Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4

Juan Mateos. C. Zapata 7

Matute hermanos. Isabel II 2

Manuel Gomez. Columela 8

Francisco Quiroz. Sagasta 18

Elias Gomez. Cardoso 3

Efectos navales

Hildefonso Fuentes. D. Victoria 6 Isabel II

Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores

José Naranjo. S. Pedro 4

Hijos de Dalgado. Valverde 13

Farmacias

Ramón Casal. Prim 11

Vicente de la Corte. Santo Domingo 7

Servando Matute. Isabel II 2

Fausto Moyano. Cervantes 48

Rosario y Loreto 1

Máquinas de coser

C.ª Fabril Singer. Columela 38

Materiales de construcción

Julian Martínez. Solano 27

Matronas

Matilde Moreno. M. Nuñez 18

Juana de Arias. Cruz 2

Médicos

D. Cayetano del Toro. San Miguel 16

Celestino Parraga. Cánovas del Casti.º

Ramón Ventín. Cervantes 1

Ramón Rivas. Benjumeda 11

Juan M. Pineda. Valverde 8

Fernando Muñoz. Benjumeda 30

Francisco Millán. Benjumeda 38

Ramón Juliá. Sacramento 3

Joaquín Isorna. Rosario 43

Bartolomé Gomez Plana. S. José 54

Manuel Roca. F. Caballero 4